



:: [portada](#) :: [Ecuador](#) ::

25-02-2017

Frente a las elecciones en Ecuador

Resoluciones del Consejo Ampliado de la CONAIE

CONAIE

23 de febrero de 2017

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador-CONAIE reunida en su Consejo Ampliado de 23 de febrero de 2017, resuelve:

1. Fortalecer la implementación del proyecto político de la CONAIE mediante la lucha y la movilización social la construcción del nuevo modelo de Estado y de economía, hasta poner fin a las desigualdades, a la injusticia y persecución política.
2. Combatir la corrupción, la impunidad, el asalto a la economía nacional y a su estructura de inequidad; luchar por la independencia de poderes, el cumplimiento de la Constitución, por el restablecimiento de los derechos sociales, individuales y colectivos.
3. Fortalecer la lucha por el respeto a la autodeterminación de los pueblos y nacionalidades, por el territorio libre de actividades extractivistas, respeto a la jurisdicción indígena, la consulta previa, libre e informada, educación intercultural bilingüe, y amnistía e indulto para los perseguidos políticos por defender los derechos individuales y colectivos.
4. Desarrollar en los próximos días las asambleas regionales y provinciales que conforman la CONAIE para implementar la plataforma de lucha por las demandas de los pueblos y de la sociedad en general y elaborar la agenda política del movimiento indígena para exigir del próximo gobierno su implementación y cumplimiento.
5. Exigir el respeto y la transparencia a la voluntad popular depositada en las urnas.
6. No al continuismo de la dictadura ni a la consolidación del capitalismo.
7. Remitir estas resoluciones al Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik para su implementación.

Por el Consejo de Gobierno
Jorge Herrera
PRESIDENTE CONAIE